Quito, Marzo de 2017

Señores:
ACCIONISTAS DE ASETEXECUADOR CÍA.LTDA.
Presente.

De mis Consideración,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2016.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El año 2016 fue un año difícil para la industria textil a la cual le proveemos de maquinarias y repuestos. Principalmente se han vendido repuestos y ninguna maquinaria.

La industria textil en Ecuador se ha frenado reduciéndose al 50% en las ventas, debido a la baja del precio del petróleo y a la devaluación que sufrió el peso colombiano país al cual nuestros clientes exportan el 20 % de su producto, esto por su puesto hace que los industriales no tengan intensiones de invertir en maquinara, es por esto que nos estamos manteniendo exclusivamente con la venta de repuestos que también es baja.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período ASETEXECUADOR CÍA LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dada la estructura de nuestra empresa, los problemas que mantenemos son problemas de crecimiento negativo, no existe expansión básicamente causados por la situación económica difícil que atraviesa el país.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS FRENTE AL EJERCICIO 2014

CONCEPTO	**2015**	**2016**
Activo	15.627,92	1.375,93
Pasivo	14.716,24	83,67
Patrimonio	911,68	1.302,26
Resultados	496,69	390,58

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de ASETEXECUADOR CÍA. LDTA. Cortados al 31 de diciembre del 2016 para su análisis, aprobación y resolución.

Atentamente,

DANIEL CASTILLO ALVAREZ
Pas. 5901608
GERENTE GENERAL